Comisión de Derechos Humanos
S/C

Versión Taquigráfica N° 540 de 2016

# CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA CIEGOS TIBURCIO CACHÓN

**Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 18 de mayo de 2016**

**(Sin corregir)**

| | |
|---|---|
| **PRESIDE:** | Señora Representante Berta Sanseverino. |
| **MIEMBROS:** | Señoras Representantes Cecilia Eguiluz, Gloria Rodríguez y Mercedes Santalla. |
| **DELEGADO DE SECTOR:** | Señor Representante Carlos Pérez. |
| **ASISTEN:** | Señora Representante Graciela Bianchi, y señor Representante Washington Silvera. |
| **INVITADOS:** | Delegación de usuarios del Centro de Rehabilitación para ciegos "Tiburcio Cachón", señores Gregorio Fernández y psicólogo Jorge Lerena y señoras Verónica Orrico y Mabel Ortiz. |
| **SECRETARIA:** | Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello. |
| **PROSECRETARIA:** | Señora Lourdes E. Zícari. |

SEÑORA PRESIDENTA (Berta Sanseverino).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Tenemos el gusto de recibir a una delegación de usuarios del Centro de Rehabilitación para Personas Ciegas y con Baja Visión “Tiburcio Cachón”, integrada por las señoras Verónica Orrico y Mabel Ortiz y los señores Gregorio Fernández y Jorge Lerena.

Esta Comisión es pequeña y está integrada por cuatro titulares. En este momento se encuentran presentes las diputadas Mercedes Santalla, Gloria Rodríguez y quien les habla, Berta Sanseverino. En breve estará llegando la diputada Cecilia Eguiluz, que viene de realizar otra actividad. También nos acompaña el diputado Washington Silvera, que siempre ha estado muy cerca de todo este tema y nos acompañará en esta sesión.

Recibimos a nuestros invitados con mucha responsabilidad, sabiendo que es un tema de altísima sensibilidad, que durante este largo mes ha generado muchas inquietudes e incertidumbres en ustedes. Por eso queremos escucharlos y, a tales efectos, les cedemos el uso de la palabra.

**SEÑORA ORRICO (Verónica).- Agradecemos a la Comisión que nos haya recibido.**

Es importante para nosotros que la población en general y ustedes en particular, que van a influir mucho en este proceso, en esta decisión, cuenten con toda la información necesaria y por eso estamos acá.

Me voy a presentar. Soy egresada del centro Tiburcio Cachón; realicé la rehabilitación en 1993. Durante un año y medio fui docente, de informática y tiflotecnología, que básicamente es la adaptación de la tecnología para que pueda ser usada por personas ciegas.

Me gustaría comenzar explicándoles cómo puede afectar la ceguera y la baja visión a la persona que la padece y cómo puede serle útil la rehabilitación. Obviamente, la ceguera o la baja visión son hechos no deseados, que generan muchas dudas, incertidumbres, miedos y vergüenza. Es una condición que, seguramente, acompañe a la persona por el resto de su vida y que requiere muchos cambios en distintas áreas. De ahí la importancia de una buena rehabilitación. La ceguera o baja visión van a cambiar la autonomía de la persona, la confianza en sí misma, la manera en que realiza las actividades de la vida diaria, los desplazamientos en la calle, incluso en los interiores de las construcciones, la manera en que lee y escribe, cómo cocina, el tipo de trabajo o estudio que puede realizar, el vínculo con su familia y amigos.

Como les decía, la pérdida total o parcial de la visión genera un desequilibrio emocional en la persona que lo vive y un caos a nivel de la persona y de su familia. Los roles se van alterando porque, de pronto, la persona que acaba de perder su visión no puede hacer determinadas actividades y, muchas veces, se da el quietismo y la sobreprotección. Precisamente, un buen proceso de rehabilitación le va a mostrar a la persona cómo salir adelante; le dará confianza, autonomía y respeto por sí misma.

¿Qué es rehabilitar? Es volver a dar habilidades, volver a habilitar a la persona para que mantenga el equilibrio simbiótico entre sí misma y su entorno o medio ambiente. El objetivo de la rehabilitación es que las personas puedan manejar su vida y ser más independientes. Para eso, el camino no es fácil. Se requiere de un equipo interdisciplinario sensible y preparado para guiar a la persona en este proceso.

Me gustaría comentarles brevemente qué incluye un modelo de rehabilitación básica y funcional, que es lo mínimo con lo que deberían contar todas las personas con dificultades visuales. La primera área es la psicosocial y médica, que incluye la atención psicológica, familiar y social y médica. Luego el área física, que incluye orientación y movilidad y educación física. La orientación y movilidad tiene varias áreas. Por un lado, la técnica que aprende la persona para manejarse socialmente, las técnicas de orientación espacial, las técnicas de protección y el uso de bastón en interiores y exteriores. Recién, después de eso, se maneja a las personas en zonas de alto tránsito y rurales. Esto lo quiero aclarar porque, precisamente, hemos tratado de explicar por qué el instituto Artigas no es el lugar adecuado para una buena rehabilitación, porque precisamente estamos poniendo a la persona en el lugar más difícil para comenzar: en una zona de alto tránsito, con espacios abiertos y demás condiciones que después vamos a explicar. Por eso quería señalar las etapas por las que pasa el proceso de orientación y movilidad.

Una tercera área sería la de las actividades de la vida diaria, que incluye el manejo personal -el arreglo personal, el aseo, la vestimenta, el ordenar la ropa- y, luego, el manejo en el hogar, es decir, limpieza, cocina, práctica de manejo de alimentos, uso de cubiertos para comer sin ver, todo lo que significa manejar líquidos calientes, cuchillos y demás.

La cuarta área dice relación con la comunicación e incluye el sistema braille de lectoescritura, la escritura manuscrita, la digitación y el uso de la computadora con programas lectores y magnificadores de pantalla, según las necesidades del usuario.

Tenemos una quinta área que tiene que ver con el desarrollo de habilidades manuales, que sirve para mejorar el tacto y la destreza manual fina y gruesa.

La sexta área tiene refiere al uso de la baja visión a fin de mejorar su eficiencia y funcionalidad visual.

Los logros en rehabilitación están condicionados por varios factores: las potencialidades, necesidades y aspiraciones de la persona, el compromiso que la persona ponga en el proceso de rehabilitación, la eficiencia, idoneidad y calidez del equipo rehabilitador. Asimismo, depende de que se dé el tiempo necesario a la

persona para realizar su proceso. La continuidad del proceso de rehabilitación también es un factor importante y uno fundamental es el entorno, que debe ser accesible, confortable, estable y seguro.

¿Qué reclamamos? Que el centro de rehabilitación para ciegos no sea trasladado desde su ubicación actual y, además, que se tenga en cuenta el legado de Tiburcio Cachón que, a través de un testamento modal, dejó sus propiedades inmuebles para uso y beneficio de las personas ciegas.

**SEÑOR FERNÁNDEZ (Gregorio).- Me quería referir a todo este proceso que vivimos en estos meses. En noviembre, en charlas informales de los técnicos en los pasillos, nos enteramos de que nos trasladaban. No sabíamos qué había de cierto hasta que la directora de Pronadis fue a anunciar esto a la UNCU; fue a una ONG, no al centro Tiburcio Cachón. Uno no sabe por qué, pero lo imagina. ¡Qué bueno es que la UNCU tenga programas con el Mides! Fue muy dura la reunión en la que participó Begoña Grau -hubo trompadas entre ciegos- y, tal como actúa habitualmente, dijo que no aceptaba preguntas, que era una decisión política tomada, que no tenía marcha atrás y no había más que hablar.**

Por el 20 de diciembre, se estaban terminando los cursos y venía el receso parlamentario. Entonces, hicimos una reunión en el local y resolvimos pedirle una entrevista. Nos comunicamos con un secretario que no era el indicado, luego con una secretaria que nos dijo que debíamos cursar un mail y así procedimos. Pasaron tres meses para que esta señora nos contestara. ¿Cuándo nos contestó? El día en que, por la prensa, citamos a una asamblea de todos los ciegos en el Cachón a la hora 14. Nos avisaron de que venía Begoña Grau al Cachón a la hora 9. Todo el mundo estaba expectante, pero volvió a pasar lo de siempre, es decir, con gran soberbia, nos dijo: "Yo no estoy para discutir con ustedes; esta es una decisión política tomada y ustedes se van para allá porque aquí las decisiones se toman en el Mides". Y así se terminó. Cuando fuimos a conversar entre nosotros, la señora le dijo al director del centro, que teníamos que salir del local porque iban a fumigar. De más está decir que nunca fumigaron nada; lo único que querían fumigar era a nosotros.

Y así empezamos a pedir una reunión con uno y con otro. Aquí quiero hacer mención a un compañero que inició esto con nosotros, pero que ya no se encuentra: Julio Colnago, muy querido por todos.

Pedimos una reunión con Ana Olivera, pero nunca la tuvimos. Nosotros nos seguimos reuniendo hasta que el miércoles 20 nos enteramos de que entre el viernes 22 y el sábado 23 mudaban el Cachón. Entonces, decidimos ocuparlo para evitar el traslado compulsivo de esa manera: sin discutir ni conversar. ¿Cómo puede ser que un Gobierno de diálogo se niegue a hablar? Ilusos de nosotros que hasta ese momento creíamos que podíamos conversar. Inicié una huelga de hambre de seis días. Recibí una llamada de la subsecretaria anunciándome una reunión para el martes si levantaba la huelga de hambre a fin de facilitar las cosas. Le contesté que lo haría con todo gusto porque lo que veníamos buscando hace meses era conversar con alguien. El martes no se pudo y quedó para el miércoles, pero tampoco se pudo.

Quiero decir que no estoy atribuyendo mala fe, de ninguna manera; a lo mejor hay errores, pero el problema es que no se subsanaron: del miércoles a hoy pasaron un montón de días y levanté la huelga por una reunión que jamás tuve y a nadie se le movió un pelo. En definitiva, reitero que habiendo un Gobierno de diálogo, después de casi un mes de ocupación y seis días de huelga de hambre, no obtuvimos una sola respuesta en cuanto a sentarse a conversar cinco minutos con nosotros. No sé si además de ciegos, tenemos lepra o qué, porque realmente cuesta creerlo. En este país no hubo conflicto en el que alguien se negara tan tercamente a discutir. Ni siquiera en las épocas más duras del pachequismo se le negó a nadie la posibilidad de discutir como se nos niega a nosotros, por todas las vías y en todo momento.

A esta altura, creo que no hay razones para poner arriba de la mesa y que por eso no se quiere discutir. El hecho concreto es que se nos mintió. Durante tres meses se dijo que era por dinero: "Quedan $ 140.000 y no hay dinero para pagar eso". Y nos contraponían de una manera grosera -hay que decir que es muy grosero lo que se hizo con nosotros- con los ciegos del interior. Supuestamente, nosotros éramos muy malos al querer el centro para nosotros, pues no iba a quedar plata para los ciegos del interior. Eso decía la señora directora de Pronadis; una mentira tras otra; una farsa tras otra. ¿Cuánto tiempo más podremos seguir soportando mentiras de este tipo? Resulta que luego vino la ministra a esta Comisión y dijo que no era un problema de dinero, sino que se necesitaba la casa. ¿Se puede seguir en este estrés? ¿Nunca más nos sentaremos a una mesa como seres humanos? ¿Nunca más el Mides se sentará a conversar con los ciegos de este país? Algo debemos tener para que se nos niegue una posibilidad que nunca se le negó a nadie. Y acá no mediaron ofensas personales,

insultos, porque nos cuidamos de tratar con todo respeto a las autoridades. Sin embargo, aquí jamás se sentaron con nosotros, señora presidenta.

**SEÑORA ORTIZ (Mabel).- Ya se estuvo explicando que queremos mantener el centro Cachón en Quesada 3666. Les quiero contar por qué asumimos esa postura.**

Ese centro, además de estar ubicado geográficamente dentro de Montevideo, rodeado de cuatro arterias muy importantes con locomoción para todos los puntos del departamento, es un barrio. ¿Qué sucede? La primera experiencia que tenemos cuando ingresamos al instituto es que nos encontramos con una casa en una sola planta física, que es algo muy importante, porque tenemos inseguridad cuando iniciamos la rehabilitación. Imagínense a una persona que de un momento a otro pierde la visión o la nitidez. Con baja visión, a ustedes, los veo como manchas, no como personas; no puedo saber con quién estoy hablando. Es una situación de inferioridad al no poder ver los rostros, los gestos.

Entramos al instituto y encontramos un edificio de una sola planta, con un hall principal, tres corredores. Tenemos las puertas de los salones identificados para las personas de baja visión y en braille. Nos enseñan que tenemos que rastrear las paredes para saber dónde está el marco de la puerta a fin de llegar a los salones. Las paredes están revestidas de cerámica para que se puedan limpiar. Tenemos la luminosidad necesaria para las personas con baja visión. Son corredores amplios. Los que ingresamos al corredor vamos por la mano derecha y cuando salimos de los salones volvemos a ubicarnos a mano derecha para no cruzarnos, porque no nos vemos; usamos las paredes como referencia.

Por otra parte, cuando salimos a la calle por primera vez con el bastón, tenemos un tramo muy pequeño de la puerta de entrada hacia la vereda. Es un barrio tranquilo de Montevideo. Tenemos las veredas bien definidas; podemos recorrer la manzana sin ningún tipo de problemas. Para practicar cómo cruzar una cebra, tenemos que utilizar mucho el oído. Los que tenemos el privilegio de ver manchas, podemos ubicar una mancha a determinada distancia, pero más que nada nos manejamos muchísimo con el oído. En Luis Alberto de Herrera tenemos una cebra. En General Flores tenemos semáforos y canteros; también hay canteros en Propios. Las indicaciones que nos dan los profesores cuando salimos del centro Cachón son: “Hoy tú vas a hacer tal recorrida con tal referencia. Vas a caminar dos cuadras por Quesada, vas a doblar a la izquierda. Vas a hacer un cruce y vas a llegar a Propios”. Les puedo asegurar que al caminar, sin ver y con un bastón, por Propios, que tiene una vereda angosta, uno se siente muy indefenso.

Esa es la realidad de nuestro Cachón hoy, al que nosotros queremos porque tiene las condiciones para que las personas que en el futuro tengan la necesidad de rehabilitarse, cuenten con eso.

No me voy a detener en las condiciones del instituto Artigas porque leí la transcripción que hizo el diputado Rubio en la sesión pasada, si no me equivoco. Allí explicó lo relativo al barrio en que está ubicado, las condiciones que tenía el ingreso, fue declarado monumento histórico, por lo que hay una cantidad de reformas que no se pueden implementar. Entonces, me pregunto qué queremos hacer: ¿convertir salones de clase en dormitorios para los niños? Aclaro que mi afinidad con los niños es muy grande. De no mediar esta discapacidad visual, mi idea era jubilarme y dedicarme a estar con niños en una ONG. Me encantan los niños y jamás les negaría nada.

Quería explicar por qué defendemos ese edificio con tanta fuerza. Tiene muchísimas condiciones; no tenemos rampas. Me podrán decir que hay puertas de vidrio y es cierto, pero tienen un margen de movimiento que hace que si nos topamos con el vidrio, no se rompe. También tenemos una cocina amplia y una cantidad de cosas que ya existen. Yo me pregunto por qué vamos a transformar los salones del Cachón, que están adecuados para las necesidades de la persona que va a rehabilitarse, en dormitorios. ¿No hay ningún otro edificio en Montevideo en el que puedan ubicarse dormitorios para estos niños que los necesitan y lo más justo es que los tengan? No lo comprendo.

Por otra parte, me voy a remitir a lo que era la rehabilitación en 1996, cuando ingresé por primera vez. Teníamos todas las áreas que dice Verónica. Trabajábamos en equipo. Teníamos estimulación visual, destreza fina, destreza gruesa. Hacíamos cosas en carpintería. Y eso supone un estímulo, compartir los talleres con los compañeros, sentirse útil, que en tu casa te revaloricen. Hay que tener en cuenta que en el entorno familiar es muy conflictivo que, de un día para el otro, una madre se convierta en una persona con una discapacidad

visual. Una tiene que seguir llevando sus hijos al pediatra o a la emergencia cuando están con fiebre; uno tiene que ingeniárselas con una cantidad de herramientas.

Yo pude mantener mi trabajo -me jubilo el 30 de noviembre-, gracias al instituto Cachón. Y mi emoción es sincera: no hubiera podido mantener mi trabajo en UTE si no hubiese sido por el Cachón. En aquel momento, muchos compañeros me preguntaron por qué no me jubilaba. Sin embargo, pude hacer una carrera funcional y hoy me jubilo porque mi situación ha empeorado. Pero lo que quiero señalar es que así como yo seguí trabajando en UTE hay muchas personas no videntes, que están trabajando hoy y que no se han adherido a este movimiento de resistencia que tenemos en el instituto, y que tienen su buen trabajo gracias a la rehabilitación que hicieron en el Cachón. Esto lo pueden corroborar preguntando en la Intendencia, en UTE, OSE, Universidad de la República y hasta en el Parlamento cuántas personas con baja visión o ciegas están trabajando allí.

Tengo el caso de una compañera, Andrea Novo, que trabajó como pasante en la Universidad de la República, si no me equivoco.

**SEÑORA ORRICO (Verónica).- Quizás estas cosas que planteamos resulten muy teóricas y haya que referirse a un caso concreto. Estamos hablando de una persona que hizo la escuela y luego, por su dificultad visual, no pudo seguir en secundaria. Desde los once o doce años, que terminó la escuela, pasó metida en su casa hasta los veinte, cuando su familia recibió la información y la llevó a rehabilitarse. Eso quiere decir que no iba al liceo, no tenía amigos, no tenía a quien invitar a su fiesta de quince, no tenía una vida social acorde a la edad por la que estaba transitando. Comienza el proceso de rehabilitación. Recibe las técnicas y recursos adecuados para comenzar el liceo. Hace el liceo, luego dos años de Facultad de Psicología. Comienza a trabajar en una empresa financiera, luego en una de cable. Posteriormente, concursa para entrar en UTE y, después, concursa para ingresar al Parlamento y hoy la tenemos en la oficina de personal del Senado. Esto es lo que significó para ella la rehabilitación.**

Quiero seguir profundizando por qué no queremos el traslado. Voy a dejarles un material. Allí verán una tabla con dos columnas: en una están las características del Cachón y en otra, la del Artigas.

En el Cachón tenemos un entorno urbano; en el Artigas, suburbano. En el Cachón, Brazo Oriental, veredas toda la zona y en el Artigas, muy escasas. En el Cachón, manzanas totalmente pobladas y en el Artigas, grandes descampados. En el Cachón, presencia de peatones que puedan oficiar de guía de ser necesario y en el Artigas, escasos peatones. En el Cachón, fácil acceso a paradas de ómnibus, cuatro avenidas lo rodean, pero a su vez, como está a unas cuadras del centro, también cuenta con calles tranquilas para que las personas ciegas hagan las primeras prácticas. O sea que tiene las cuatro avenidas, con buena locomoción, semaforización, veredas, etcétera, pero a su vez está en una zona tranquila para que las primeras prácticas sean en lugares más sencillos. En el Artigas, hay paradas de difícil acceso. En el Cachón, hay veinte líneas de ómnibus y demás; en Artigas, cinco. En el Cachón, escasa siniestralidad; en el Artigas, alto índice de siniestralidad. El centro Cachón está en Brazo Oriental, barrio residencial; Artigas, camino Maldonado tránsito pesado, proximidad de Ruta Nº 8. Todas las cosas que nombré son del entorno, no del edificio. O sea que por más modificaciones que se puedan hacer al edificio o por más que se construya un edificio al lado de la casona actual del Artigas, todas estas cosas que mencioné no se pueden modificar porque son del entorno, de lugar donde está ubicado uno y otro. Lo mismo sucede con lo siguiente: el Cachón tiene una buena señalización con semáforos y cebras y el instituto Artigas está rodeado de calles con mala señalización.

En cuanto a la edificación, la del Cachón fue realizada específicamente para su uso, no tiene espacios abiertos ni altura de techos que interfieran con la parte acústica. Tiene una iluminación adecuada a las personas de baja visión. El Artigas tiene espacios abiertos, es monumento histórico por lo cual no se podrían hacer todas las modificaciones necesarias. Tiene techos altos, que no proporcionan buena acústica, tiene una iluminación que no es adecuada para usuarios con baja visión.

Les explico lo de la iluminación: en la primera y en la segunda planta tiene ventanales enormes, a los que da el sol. A las personas de baja visión, el hecho de que haya una luz tan fuerte, los encandila y no les permite usar su resto visual. Por otra parte, en el subsuelo está el comedor, que está prácticamente en penumbra. Se va de un extremo al otro: excesiva luminosidad o muy escasa.

El Cachón es un edificio de fácil acceso y el Artigas, el acceso es dificultoso desde camino Maldonado hasta el edificio central; hay 150 metros desde la entrada al edificio.

El edificio del instituto Artigas tiene escaleras extensas, de mármol gastado y resbaladizo, no cuentan con elementos de seguridad y dificultarían el traslado de las personas que recién comienzan a rehabilitarse, porque todavía no han aprendido la técnica de subir y bajar escaleras con el bastón largo y también de personas mayores y de aquellas que puedan tener alguna otra discapacidad adicional.

**SEÑOR LERENA (Jorge).- Voy a compartir con ustedes imágenes aéreas sacadas, en su mayoría, por Google Maps.**

Agradecemos que nos reciban; fueron los únicos que, en forma organizada, nos visitaron al Cachón para preguntarnos cómo estábamos viviendo todo esto. Eso se lo agradecemos muchísimo a unos cuantos que están acá y que estuvieron allá.

Una vez que todo esto llegue a buen puerto, seguramente, con la buena intención de todas las partes, también ustedes van a quedar con un aprendizaje de lo que es la vida de personas ciegas y de baja visión, porque lamentablemente no hay mucha difusión.

Quería empezar diciendo que las personas ciegas y de baja visión somos sujetos de hecho y de derecho y no somos objeto de asistencia, sino que si bien necesitamos un entrenamiento, tenemos capacidad de análisis y de síntesis, muchas veces, para discriminar y elegir y para desarrollar masa crítica. Digo esto porque leyendo el encuentro del miércoles pasado, me ha quedado la sensación de que los que estamos ahí somos frenteamplistas o alguien nos indujo a ocupar.

La señora Ana Olivera no sabía de dónde había salido lo del “inminente traslado” y negaba que hubiera salido del Mides. Tengo una grabación de una entrevista con la señora Begoña Grau, en la que, con un tono excitado, dice que era “inminente” el traslado. Esto lo dijo el mes pasado.

En cuanto a la capacidad de análisis y de síntesis, quería decir que la Unión Latinoamericana de Ciegos hizo un congreso en el Victoria Plaza. Las personas ciegas y de baja visión son capaces de producir afectividad, pensamiento, posturas, familias, trabajo, un saber del que puede ser destinatario cualquiera que esté dispuesto a escuchar y ver al otro en su capacidad de otro y en el proceso de sumar y de construir con el otro y no para el otro. Y voy a poner un ejemplo. La persona ciega no puede saber qué billete se le da porque la marca que alguien, con muy buena intención, hizo pensando en que le resolvía el problema, no sirve, entre otras cosas, porque el colectivo nunca fue consultado. Entonces, ese puede ser un terreno muy resbaladizo para quien, con muy buena intención -como calculo que tiene el Ministerio- quiere resolver algo para un colectivo.

En esto de producir saber, tenemos que contextualizarnos. La Unión Latinoamericana de Ciegos cuenta con un manual básico de rehabilitación, que hicieron cuatro personas con mucha experiencia que ya fue traducido al inglés y al alemán. Hoy por hoy, tenemos como mejor centro de Latinoamérica el CRAC, Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos de Colombia. Gladys Lopera Restrepo lo dirige. Tiene una sólida y solvente institución referente en Bogotá y cuenta ya con catorce unidades de rehabilitación básica en el resto del territorio colombiano. Ese centro se ha permitido hacer trabajos extramuros con la comunidad y con referentes de cada localidad. Actualmente, es el mejor modelo en la relación costo- beneficio, donde por supuesto reina el principio de que es una inversión y no un gasto. Por otra parte, en la diversidad de Latinoamérica, lamentablemente, tenemos un centro de rehabilitación para ciegos cerrado en La Habana y otro en Caracas. En el resto de Latinoamérica, los centros de rehabilitación están emplazados en un punto muy urbanizado de la ciudad, con manzanas perfectamente definidas y con transeúntes fluidos. El centro de rehabilitación para ciegos Tiburcio Cachón tiene cincuenta y cuatro años -el 2 de mayo fue el cumpleaños-, está emplazado en un lugar cobijado por cuatro avenidas y con manzanas internas.

Yo le quería recordar a la Comisión y a Marina -que la sé de mucha sensibilidad-, que, cuando ella habla de que a veces uno no se quiere ir por el sentimiento de pertenencia, hay que tener en cuenta que la pertenencia está dada por la pertinencia también. Quiero manifestarles que tengo muchísimos vecinos de la zona del Cachón que levantaron firmas porque no quieren que el centro se vaya del barrio. ¿Por qué digo esto? Porque para todo texto tiene que haber un contexto. Y las instituciones no se tiran en donde caen y después se construye el entorno. Generalmente, ya hay un entorno en el que se establecen, que va generando un vínculo

con la comunidad -que me parece que tiene que ser un término entendible y atendible-, en donde la misma comunidad se apropia de esa realidad institucional.

Tengo la vivencia próxima en el tiempo de cuando me rehabilité, que me hacía el cancherito con el bastón y todavía no estaba muy bien entrenado. Un día me desvié, porque a veces uno no sabe ni que llega a la esquina, y un vecino me preguntó si iba para el Cachón y cuando le dije que sí, me señaló: "No, usted dobló; tiene que ir por acá". Esas cosas, que no vienen escritas en los libros y que, a veces, está bueno escuchar, también dan pertenencia por la pertinencia y por lo que se ha construido a lo largo de muchos años: cincuenta y cuatro.

Por otra parte, en los otros países de Latinoamérica -ciudades como Buenos Aires, Concepción, Santiago, Río de Janeiro, San Pablo- los centros de rehabilitación están emplazados tal como está el Cachón y no están en las afueras. Si dieran la vuelta a la manzana del Cachón y a la del instituto Artigas, sin bajar del auto, notarían que el debate no es muy científico; es de sentido común.

Me preocupa muchísimo la señora Begoña Grau -que dicen que es la directora de Pronadis y es especialista-, porque en la grabación que tengo acá dice que es inminente el traslado del Cachón y que no se puede jugar con la gente porque, por ejemplo, en 18 de Julio no hay nada especial y la gente va. A mí esas cosas me dan miedo. Porque si las veredas de 18 de Julio y la línea de construcción edilicia con la continuidad que tiene es lo mismo que camino Maldonado, tengo que nacer de vuelta. Resulta que en camino Maldonado el semáforo no se puede correr frente al Artigas porque hay una curva, las veredas son inexistentes en un 80%, hay feriantes con tolderías, hay una mueblería que ubica los muebles afuera. No voy a repetir lo que ya se dijo, pero comparar 18 de Julio con camino Maldonado, me asusta. Cuando la señora Grau dice que no hay nada especial en 18 de Julio, ¿con qué tengo que fantasear yo? ¿Con que a 18 de Julio hay que ponerle barandas o un carrito eléctrico? Lo que precisa una persona ciega es una referencia edilicia continua, una vereda saludable y peatones. Lo demás lo tiene que tener instrumentado y entrenado la persona dentro del centro. Porque en la rehabilitación de una persona hay que imaginar círculos concéntricos. El primer círculo es de la cabeza para adentro de la persona ciega. El segundo, es dentro de la institución y del ámbito familiar. Hay que empezar a abrir sucursales de apoyo en lo que tiene que ver con lo anímico y con lo instrumental para empezar a movilizarse, perder la torpeza, ir perdiendo paulatinamente la vergüenza e ir recuperando la autoestima.

Después cuando nos dan el bastón, nos quema las manos y es dentro del Cachón donde hay un hall con tres corredores definidos de muy fácil referencia. Ni les cuento lo que supone salir con el bastón a la calle. Ahí es cuando esta condición cobra visibilidad, porque uno existe en tanto el otro lo ve y cuando uno tiene que construir ese personaje que tiene que estar entrenado y saber pedir ayuda. Cuando uno tiene que salir a dar la vuelta a la manzana, parece que va al África, por el miedo que le da; por poco no lleva equipo de primeros auxilios y una mochila. O cuando hay que llegar a las avenidas. Ese tipo de entrenamiento en el entorno del Artigas es imposible porque está parquizado, hay una cancha de baby fútbol y ya les hablé de la parte de veredas y rutas.

Entonces, me preocupa que esta señora diga que en 18 de Julio no hay nada especial; me preocupa muchísimo, pero por otro tipo de ceguera, no la visual.

En otro orden, cuando perdí la vista, a los dieciocho años, pude hacer una rehabilitación y entiendo que hay un antes y un después de que el Mides tomara al Cachón en 2006; descarto que con muy buena intención. Había dieciocho docentes; ahora hay ocho con posibilidades de siete. Antes teníamos un servicio de comedor; ahora la cocinera se fue para ASSE y el comedor está cerrado. Antes había una merienda; ahora, no. Esos espacios generados por una merienda, una comida, permiten hablar con otras personas ciegas, en esa diversidad de edades, sexos e historias, y uno aprende cosas que no vienen en los libros. Antes de 2006 había clases de braille y ahora no. Antes de 2006, había clases de gimnasia; uno queda torpe, con miedo, tiene que manejar brazos, cuerpo, adquirir un ritmo, corregir vicios posturales de la marcha. Sin embargo, está cerrado el gimnasio y no sé si el equipamiento fue en comodato para otra organización. Si se va a construir el paraíso en Artigas, ¿por qué no fue para allí? Es raro. Uno trata de pensar con sentido común y no científico.

Por otra parte, antes de 2006, había psicólogo, asistente social. Había técnicos ciegos y de baja visión y quiero hacer énfasis en eso. En lo que hace a la tiflotecnología y al braille, la vivencia de los miles de ciegos que han pasado por el Cachón es que tiene otra impronta el profesor cuando es de baja visión o ciego para trasmitir ese conocimiento específico. Hay que decir que también este manual de rehabilitación de la Unión

Latinoamericana de Ciegos hay dos cuestiones fundamentales en cuanto a la capacidad de producir saber, que son la continuidad y lo sistemático y los datos dan eso. En el Cachón, históricamente, ha habido profesores de braille que eran ciegos y profesores de baja visión en tiflotecnología. Verónica, aquí presente, fue funcionaria del Tiburcio Cachón.

Entonces, cuando miro para atrás y veo lo que va quedando del Cachón, constato que hay datos objetivos. No quiero que se interprete; quiero que se lea. Y cuando pido que den la vuelta de manzana al Artigas y al Cachón, no quiero que se interprete sino que se vea. En este caso, los datos objetivos son: ocho profesores ahora y dieciocho antes; lista de espera de años y antes de pocos meses; lista de espera voluminosa ahora y antes era escasa; ahora no hay clases de braille y antes sí; había clases de gimnasia y ahora no. Y quien paga esos costos es la persona ciega. Entonces, si no abrimos el abanico y pensamos que la persona ciega tiene que ser productiva desde el punto de vista emocional, afectivo, de capacidad, de ser agente de cambio socialmente, en el trabajo, en el barrio y producir saber, también son costos para un país. Más vale tener a una persona ciega o de baja visión produciendo y no encerrada pagándole una pensión; esos también son costos. Y si bien ahora cambiaron las paramétricas, leyendo detenidamente la reunión de la sesión pasada, quisiera pensar que ni fue un chiste de mal gusto ni una ironía de la señora ministra cuando manifiesta que casi se le convence de que se traslade el Artigas al Cachón. Yo tomaría las palabras de ellas, no para esta instancia sino para más adelante. Si salimos de la trinchera, lo tomaría como una propuesta, ¿por qué no? Y tiene que tomar preponderancia el sentido común y fortalecer lo que hay. No son excluyentes las unidades de rehabilitación con un centro sólido de referencia institucional y de formadores, como es el modelo CRAC de Colombia, que era lo que se pretendía hacer en el pasado: un centro en Montevideo, de referencia en lo formativo y en la rehabilitación.

También hay algo que me cuesta entender: Begoña Grau dijo en la reunión de la UNCU -con muchos testigos- que si los ciegos quieren cocinar, que vayan a la UTU. Me sigo asustando. En actividades de demandas diarias, la clase de cocina -teniendo en cuenta lo dicho en cuanto a que hay que volver a dar habilidades a la persona que se le desorganiza todo cuando pierde la vista- es aprender a prender una hornalla sin quemarse, manipular líquidos fríos o calientes sin volcar, cortar el pan sin amputarse un dedo, poner la mesa, hacer rastreos para buscar el vaso en la mesa, aprender a ubicar los alimentos en el plato, cómo fregar, etcétera. Entonces, me asusta que la directora del Pronadis diga que si los ciegos quieren cocinar tienen que ir a la UTU y esto hay que sumarlo a lo que dijo sobre 18 de Julio.

Otra cosa que me parece fundamental es que hay que hacer una lectura longitudinal de la rehabilitación en Uruguay. Y todavía hay referentes y técnicos con conocimientos que pueden participar de la mejora de la gestión, pero antes me parece que tenemos que sentarnos a hablar porque es fundamental.

Yo ya pasé por la rehabilitación. Hoy puedo pasar la aspiradora en mi casa, cambiarle los pañales al nene, poner la mesa o cocinar porque lo que perdí con la vista me lo devolvieron en herramientas en la rehabilitación. Entonces, a mí no me sirve que me digan -y me indigna- que llevar el Cachón para el Artigas no es alejarlo; depende de dónde se viva. Claro, si vivo en Punta de Rieles me quedaría cerca, pero es un disparate, porque pueden ponerlo en Rivera y así le quedaría cerca al que vive en Livramento. Entonces, me preocupa que cuando no hay diálogo, no se consulte y se tome este tipo de actitudes de aplanadora. Entonces, ¿están equivocados el resto de los países de Latinoamérica? ¿Hay que llevarlos a las afueras?

Me parece que hay cosas que se deben reconsiderar y por eso tomo la propuesta de la ministra Marina Arismendi, cuando dice: “Casi me convencen de traer el Artigas para el Cachón”. Recojo la propuesta, que me parece práctica, creativa y pertinente.

En definitiva, creo que hay que salir de la trinchera, bajarse del caballo porque Uruguay se merece un centro de rehabilitación en el que recuperemos la dignidad y podamos ser productivos desde el punto de vista afectivo, familiar, laboral e institucional. Nos lo merecemos nosotros, ustedes, el Mides y se lo merece un país que tiene en cuenta la opinión del otro, porque lo que enriquece es la diversidad; no los estereotipos. Y las personas ciegas no somos todos iguales, aunque usemos lentes y un bastón blanco; todos tenemos nuestros tiempos y nuestras capacidades. Y les puedo garantizar, con treinta años de ciego, que soy padre de familia, formé comisiones en los edificios, participé en actividades sindicales, fui creador y fundador de la Mutual Uruguaya de Deportistas Ciegos, competí quince años en alto rendimiento a nivel internacional, siendo múltiple medallista en los juegos panamericanos, latinoamericanos, mundiales y juegos paralímpicos. Conocí otros ciegos de otros países. Recuerdo a uno que vivía en una ciudad de Francia y no podía creer que

yo fuera a la ferretería a comprar lo que necesitaba y a la pizzería de Bulevar España y Blanes a comer una pizza, porque ellos no tienen ni la urbanización ni el tipo de locomoción que tenemos acá.

Y cuando digo locomoción, más de una vez me han sudado las manos en el ómnibus porque tenía miedo de que el chofer que maneja, cobra el boleto, lleva gente y mira el espejo para abrir y cerrar la puerta, se olvidara de avisarme cuando llegara a mi destino. Si se llega a olvidar en camino Maldonado y te bajás una parada después...Los desafío a que se tapen los ojos, se agarren de alguien que vea y vayan caminando para atrás; después nos sentamos a negociar.

Yo también estuve del otro lado; veía. Jugando al básquetbol quedé ciego; me operaron y por una inyección intravenosa perdí la vista. Hoy estoy recontraorgulloso del centro que teníamos, de los docentes y de los ciudadanos de este país. Créanme que si la gente no ayuda es por temor, porque no nos ve o porque no tiene la información, pero tenemos un país maravilloso en ese sentido. Y se los digo después de haber andado en los cinco continentes. En 2008 estuve en Qatar, en un congreso de discapacidad y deporte, y hay países en los que, a veces, lamentablemente, se trata de sustituir con dinero a la persona, que se convierte en una encomienda. Acá, en este país, con una muy buena rehabiliación, podemos ser muy buenos vecinos y muy buenos trabajadores.

Les recuerdo que tengo la grabación de Begoña Grau en el celular, diciendo que el traslado es inminente, en una entrevista hecha por un periodista.

**SEÑOR FERNÁNDEZ (Gregorio).- Agradecemos que nos hayan escuchado y esperamos que ustedes puedan hacer las gestiones para que podamos sentarnos a la mesa y nos traten como seres humanos.**

**SEÑORA PRESIDENTA.- Las intervenciones han sido muy completas, con reflexiones de distinto orden. Nos dejan una versión más que completa de todo el tema.**

Quiero decirles que se incorporó a la comisión la vicepresidenta, diputada Cecilia Eguiluz, y la diputada Graciela Bianchi, quien no integra la Comisión, pero todo diputado tiene derecho a participar en estos espacios.

**SEÑORA ORRICO (Verónica).- Me gustaría compartir con ustedes algunas preguntas que, en su mayoría, se hicieron la semana pasada a la señora ministra y no fueron contestadas, por eso me gustaría reiterarlas.**

La primera -más básica y que todavía no nos queda claro- es qué ventajas tiene para los usuarios el traslado del centro Cachón al instituto Artigas. Todavía no hemos encontrado una sola ventaja y tampoco nos han explicado. Sí nos han dicho que se van a hacer otras cosas en el interior y demás, pero en los hechos qué ventaja tiene el traslado a camino Maldonado y Libia, no lo sabemos.

También queremos saber en qué se fundamentan algunos cambios que ha tenido el centro en cuanto a que ha disminuido la cantidad de participantes, hay una larga lista de espera, ha disminuido la cantidad de docentes, ha bajado la frecuencia de las clases. Cuando me rehabilité, iba todos los días, de lunes a viernes; ahora van dos o tres veces por semana. Los participantes no se conocen entre ellos, perdiendo el enriquecimiento que significa compartir con pares. Ustedes sabrán que, para muchas dificultades, las personas tienden a agruparse; desde alcohólicos anónimos a lo que se les ocurra. Para las personas ciegas que están viviendo un proceso de rehabilitación, la interacción entre ellos es fundamental y eso se está fragmentando en la medida en que los alumnos no tienen clase todos los días y no se conocen entre ellos.

Otra pregunta, el edificio del Cachón fue mejorado y ampliado con partidas ministeriales y donaciones. Sin embargo, este Instituto creado por y para las personas ciegas se desarma, sin tener en cuenta la inversión ya realizada. Estamos hablado de optimizar la inversión -como dice la señora ministra-, pero no tenemos en cuenta lo que el Estado ya invirtió en ese local. Desalojar el Instituto Cachón para ubicar a los niños judicializados del Centro Hospitalario Pereira Rossell implica una readecuación y, a su vez, hacer una serie de obras de alto costo en el Instituto Artigas. Entonces, parecería que la causa del traslado no son los costos, aunque la señora ministra habló de optimizar recursos. ¿Cuál es, entonces, la causa real del traslado? ¿Qué opina la señora ministra de que el Instituto se llame Tiburcio Cachón por un testamento que deja un legado en

bienes para crear un centro dirigido a personas ciegas y que ahora dichas personas tengan que irse de ese lugar? Si el Instituto Artigas es patrimonio histórico, ¿en qué medida condiciona esto las reformas edilicias? ¿Por qué se intentó trasladar el centro -lo que fue comunicado al equipo docente y fue dicho en la prensa por la señora Begoña Grau- antes de que las reformas del edificio del Instituto Artigas y su entorno fuesen realidad? ¿Cómo los usuarios van a hacer el entrenamiento en una zona próxima a una ruta, sin veredas, con grandes espacios abiertos y tránsito pesado? Cuando los usuarios se desplacen por la calle ¿quién los va a ayudar a cruzar o les va a avisar si el ómnibus viene, en una zona con pocos transeúntes? ¿Cómo se las arreglará la persona ciega si el guarda se olvida de avisarle la parada y queda en pleno camino Maldonado? Como planteaba el señor Lerena, estas cosas no se pueden resolver arquitectónicamente.

En síntesis ¿se cree que todas estas situaciones y todos estos costos que implica para la persona ciega trasladar el Centro al Instituto Artigas es alentador para alguien que, con mucho miedo en su nueva condición de persona ciega, da sus primeros pasos en la calle?

**SEÑORA PRESIDENTA.- Me gustaría saber si recibieron el informe anexo sobre accesibilidad externa en el Instituto Artigas, que habla sobre todas las actividades que se estarían desarrollando, como la instalación de carteles de advertencia, mapeo de la zona, baldosas, cuidado de los cruces peatonales, paradas de ómnibus y semáforos sonoros.**

**SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- En primer lugar, quiero dar la bienvenida a los usuarios y exusuarios del Centro de Rehabilitación Tiburcio Cachón. Esta Comisión de Derechos Humanos está integrada por legisladores de todos los sectores políticos y considero que están en el lugar indicado.**

En lo personal, este es el segundo encuentro que tenemos; anteriormente nos reunimos cuando fuimos a conocer el Centro Tiburcio Cachón que ya estaba ocupado por ustedes. Luego de esas instancias, como legisladora y cumpliendo con mi obligación -para eso la ciudadanía me ha dado este lugar-, he estado muy atenta a todos los acontecimientos, a los pasos que ustedes vienen realizando y a los logros. Realmente, para nosotros son un ejemplo de lucha, de perseverancia. Les agradezco por todo lo que he aprendido. Quiero que conste en la versión taquigráfica que lo mío es un agradecimiento hacia ustedes.

Voy a realizar dos preguntas. Por un lado, me gustaría conocer las razones técnicas por las cuales no puede realizarse un real proceso de rehabilitación en el Instituto Artigas, a pesar de que, por las exposiciones que han realizado, muchas cosas me quedan claras.

Por otro, me preocupa muchísimo la interrupción del proceso de rehabilitación durante prácticamente un mes de ocupación -tengo entendido que muchas personas ciegas habían comenzando a utilizar esos servicios-, por lo que quisiera conocer qué consecuencias trae este corte abrupto para la persona que se está rehabilitando y qué propuestas tienen ustedes en ese sentido.

El señor Lerena hizo referencia a las palabras de la señora ministra sobre el traslado de los residentes del Instituto Artigas al Instituto Cachón. Tengo entendido que son muy pocos los residentes que están en el Instituto Artigas, que hoy se está hablando de eliminar los sistemas asilares y que no se están tomando más residentes allí.

Realmente, estoy sumamente preocupada por las personas que hoy no pueden concurrir a rehabilitarse por esta ocupación que lleva prácticamente un mes. También les quiero reiterar que esta Comisión se compromete a seguir mediando -como lo hizo en primera instancia- ante esta situación.

**SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Les doy la bienvenida. A algunos los conocí porque tuve la oportunidad de recibir en mi despacho a Gregorio y otros compañeros.**

No tengo dudas de que el Instituto Cachón les ha dado a ustedes todas las herramientas necesarias para la rehabilitación. Sin embargo, creo que tendría que haber existido un diálogo, que tendrían que haber sido consultados. Pienso que se deben sentir muy afectados porque al Instituto Cachón lo deben considerar parte de ustedes, como su casa, por su método de contención y de rehabilitación.

Por lo que he visto -ya que he seguido el tema de los discapacitados-, ustedes siempre se han manejado con la consigna de “Nada de nosotros sin nosotros”, y me parece que en este caso no se respetó, porque no se sintieron involucrados en el tema ni fueron consultados para tomar estas decisiones.

La Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde figuran los derechos de los discapacitados, fue aprobada mediante la Ley Nº 18.418. Voy a seguir insistiendo en que hay que tener ese diálogo y en que debemos seguir tratando de que todas las partes nos podamos reunir, tanto desde la Comisión Especial de Población y Desarrollo -que también puede tomar este tema- como desde esta de Derechos Humanos.

Nosotros escuchamos a la señora ministra pero en algunas cosas no estamos de acuerdo. Creemos que la directora Begoña Grau hizo declaraciones que no son adecuadas para este tema, porque reitero que no se debieron tomar resoluciones tan apresuradas sin consultar.

El Instituto Cachón cumplió cincuenta y cuatro años y es un referente para Latinoamérica por los servicios de rehabilitación que ofrece, aunque aquí también se mencionó el ejemplo de Colombia.

También debemos considerar -en estos días he aprendido cuál es la situación de ustedes, lo que es el Instituto Artigas y lo que significa el Instituto Cachón- que el Instituto Artigas siempre fue un asilo de no videntes -no me gusta decir la palabra “ciegos”-, por lo que el servicio no es el mismo que el que brinda el Instituto Cachón. En un momento la señora ministra pensó llevar el Instituto Artigas al Instituto Cachón, pero no fue así.

En esto hay dos temas de vulnerabilidad. Por un lado están las personas no videntes y, por otro, los niños del Centro Hospitalario Pereira Rossell. Habría que analizar qué medidas se pueden tomar.

Propongo a la Comisión que trate de tener ese diálogo para lograr un acuerdo y que desde el Ministerio se pueda tener un diálogo también con ustedes. Creo que en esto estoy en la misma sintonía que toda la Comisión.

**SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- Para nosotros es grato recibirlos, más allá de que sea en estas circunstancias.**

Todos deberíamos tomar conciencia de la lucha que se viene haciendo por parte de ustedes y de todos los colectivos de personas no videntes. Soy del interior y en mi departamento, Salto, estuvimos trabajando mucho con la Asociación de Ciegos. Para intentar hacer trabajos de rehabilitación y, mínimamente, aprender el uso del bastón en la vía pública, uno de los modelos que se tomaron fue el Instituto Cachón. Pudimos interiorizarnos bastante de la difícil realidad que allí se vive, que si uno no la conoce no la puede interpretar. En mi familia tenemos a una persona que quedó ciega y a otra que va en ese camino, por lo que sé todo lo que cuesta el proceso de entender la situación por parte de la persona que no nació ciega y de la familia; no es nada fácil.Cuando nos plantearon el tema del Instituto Cachón, el concejal Diego Murara, que está muy interiorizado y preocupado, nos invitó a que asistiéramos a la visita que luego se coordinó; yo estaba en mi departamento y no pude asistir pero tengo los informes. Además, hemos hablado con las compañeras legisladoras y con el compañero concejal.

Entendemos que hay dos aristas importantes. Una es la humana, que tiene que ver con no cortar los procesos de avance en casos como este y los temas de rehabilitación. Cuando uno corta esos procesos, por la razón que sea, es muy difícil que sea algo positivo, porque seguramente los efectos van a ser negativos. Hay algo que tiene que ver con esa realidad, que a nosotros nos importa mucho. Cortar tiene que ver con los equipos técnicos, pero también con los espacios físicos de contención. Por lo tanto, entendemos que desde el punto de vista humano -seguramente haya informes técnicos que avalen esto- existe la necesidad de no cambiar el espacio físico.

Por otro lado, hay todo un tema jurídico. Seguramente, ustedes están al tanto de los recursos que se presentaron en lo que tiene que ver con la posibilidad de declarar inconstitucional uno de los artículos presupuestales que quita a la asociación todos los derechos patrimoniales que había adquirido, así como lo que tiene que ver con la donación modal, que nosotros estamos haciendo analizar jurídicamente porque

entendemos que puede haber vicios en cuanto a su aplicación, cuando fue hecha con un objetivo que, al tomarse definitivamente esta decisión, se estaría cambiando.

Les quería plantear esto porque estas instancias no se tendrían que descartar. La lucha puede hacerse por varios caminos. Poner la situación en un escenario donde todos la puedan conocer también ha sido positivo y ayuda, ya que al tomar conciencia la población de la situación real que tiene el Instituto Cachón y la ventaja que sería no cambiar el sistema, podríamos tener socios. Digo "podríamos" porque obviamente no estoy de acuerdo con la decisión que está tomando el Ministerio.

La pregunta sobre cuál es la causa del traslado es la más importante en todo esto. Lo demás no son argumentos, sino excusas que se han ido buscando con el correr de los días cuando los argumentos fueron cayendo. ¿Cuál es la verdadera razón? Se trata de una decisión política y, por lo tanto, tenemos chance de hacer que se revierta. En eso es en lo que tenemos que negociar todos. En mi visión personal -no estoy hablando por la Comisión, más allá de que soy la vicepresidenta-, es bueno que nos utilicen como herramientas para esa negociación, a efectos de poder cambiar la decisión política que ha tomado la señora ministra. Entre varios, tendríamos que hacerla entrar en razón.

Quiero que sepan que cuentan con varios socios. Cuanto más se conozca sobre el tema, más serán los socios para intentar cambiar esta decisión política del gobierno.

**SEÑORA PRESIDENTA.- Hay dos legisladores que solicitaron el uso de la palabra. Como no integran la Comisión, es necesario autorizarlos.**

Se va votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

**SEÑOR SILVERA (Washington).- No tengo mucho para agregar. Ya se han puesto las razones arriba de todas las mesas en las que nos hemos juntado para discutir este tema. Lo único que espero es que esto tenga algún efecto y que los jerarcas utilicen la lógica y el sentido común. Solo con eso, se puede llegar a buen término.**

Asimismo, voy a pedir algo. Me voy a tomar el atrevimiento de salir del tema y les explicaré por qué. Tengo setenta y un años. Empecé a militar en los cantegriles de Azara y Larravide, a los que se llamaba "la cantera de los presos", con las monjas del Club Albion. Después, por problemas de la dictadura me fui a otro lugar y seguí militando en el cantegril La Bombonera, donde ahora está la cancha de Basáñez. Luego, en la década del noventa, cuando yo no se llamaban cantegriles sino asentamientos, estuve en Paso Carrasco.

En todos esos años de militancia, viví tristeza y amargura por las cosas que pasaban. Cuando se solucionaban los problemas, sentí alegría y satisfacción. Pero hoy me pasa algo distinto. Hoy siento vergüenza de que ustedes tengan que estar acá. Como representante del gobierno, les pido mil disculpas.

Muchas gracias.

**SEÑORA BIANCHI (Graciela).- No integro la Comisión, pero la señora diputada Gloria Rodríguez los ha acompañado y nosotros, moralmente, también.**

No debemos superponer esfuerzos. El otro día, vine a escuchar a la ministra y a la subsecretaria de Desarrollo Social y se manifestó que tenían el título de propiedad. Cuando se lo pedí a la subsecretaria -en forma silenciosa; creí que lo tenía-, lo único que existía era una fotocopia del año 1911. La señora diputada Matiauda tenía una copia simple del testamento, producto de un pedido de informes. En consecuencia, más allá de que con la señora diputada Gloria Rodríguez vamos a elevar un pedido de informes, solicitaremos al Ministerio de Desarrollo Social que, si tiene un departamento notarial, haga el estudio del título. Esto no es un título. Hay que sacar todos los planos y ver exactamente el proceso dominial. No tengo ninguna duda de que está dentro del testamento, porque si bien estoy jubilada fui escribana durante treinta y cuatro años y una

se da cuenta de cuál fue la voluntad del testador debido a algunas anotaciones. Estos son temas técnicos. Una parte se cedió a Salud Pública porque ese era el otro objetivo del testamento.

Como sabemos que los pedidos de informes demoran o directamente no se contestan, ayer terminó el paro de los registros y hoy me tomé el atrevimiento de pedir los certificados y las copias de los planos. Más allá de que estoy absolutamente convencida de que la mesa de diálogo es lo que va a hacer salir adelante esta situación, por deformación profesional o lo que quieran, creo que ahí está el mayor bloqueo. Jurídicamente, es imposible que los retiren y toda medida que se tome hará pasible al Estado de una responsabilidad patrimonial. Después tenemos miles de juicios y se la agarran con la Justicia. Hay que hacer las cosas bien. No puede ser que cuando pregunté si hicieron estudiar el título por el departamento notarial, la ministra y la subsecretaria de Desarrollo Social me contestaran que consideraban que no era necesario. El pretexto fue que eran arrendatarios.

Por otro lado, como saben, fui directora de un liceo, de bachillerato. Siempre tuve un promedio de entre cuatro mil y cinco mil estudiantes. En dieciocho años que dirigí el liceo, en tres oportunidades concurrieron alumnos ciegos. En aquel momento, las maestras itinerantes del Instituto Cachón los llamaban "ciegos profundos", o sea que habían nacido ciegos. Llegaron al bachillerato y pudieron sortear sus dificultades expropias de un nivel elevado de estudios. Los profesores no estaban preparados para hacer una enseñanza especializada, ya que todo no se soluciona con el Braille, por suerte. Hay muchas carreras a las que pueden acceder los chicos. Las maestras itinerantes del Instituto Cachón nos salvaron la vida. Sistemáticamente, las convocábamos cuando estábamos en un atolladero. Inclusive, concurrían a las reuniones de evaluación de los chicos, ayudando a los profesores de las distintas asignaturas a tener estrategias de aprendizaje. La inclusión no es solamente el concepto de ponerlos en institutos de chicos que no tienen el mismo problema. Pero si no les damos las herramientas, los estamos excluyendo.

Estos chicos no se excluyeron del bachillerato, no dejaron de concurrir y no se afectó su vida ni su autoestima. Pudieron culminar el proceso de enseñanza secundaria superior gracias al apoyo de las maestras itinerantes del Centro Tiburcio Cachón.

Más allá de que vamos a hacer un pedido de informes, no se preocupen por la parte del estudio porque es muy sencillo hacer la recomposición. Hay que dedicarse un rato. En Topografía pude ver los planos posteriores y el padrón, que es un solar especial. El padrón tiene varios solares; ahora hay diferentes números de padrón porque hasta Catastro les puso otros números. Se trata de un testamento por el que el señor Cachón da a la hermana, única heredera, el usufructo de los bienes mientras viva. Esto ni siquiera es una donación modal. Ninguno tenía herederos forzosos. El señor Cachón era viudo de la señora Rius y uno de los representantes de la Liga Antituberculosa era Rossell y Rius. Todo se hace en el mismo año, con muy pocos meses de diferencia; me refiero a la venta de Peirano a la Liga Antituberculosa. Además, el testador fallece al poco tiempo. O sea que no hay posibilidades de que haya habido alguna transformación.

Reitero que hoy se levantó el paro registral y pedí los certificados de los últimos treinta años, a través de la Asociación de Escribanos del Uruguay. Ya lo deben de tener, pero no lo pude levantar por la medida de lucha que terminó hoy.

Este es mi aporte. Estoy de acuerdo con lo que han dicho. Tengo la esperanza puesta en el diálogo, pero además tengo la fuerza que nos da el derecho. Estoy convencida de que este Instituto no se puede mover porque el testador tuvo esa voluntad.

**SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- Personalmente, quiero manifestar a los invitados que los acompaño en la posición que han tenido hasta el día de hoy. Visitamos las dos instituciones y consideramos que el Instituto Artigas no es el lugar indicado. No se puede trasladar lo que ya está, a efectos de armar algo que no sabemos qué resultado tendrá.**

Sé de la lucha y del sacrificio que vienen realizando. También sé que muchos de ustedes tienen problemas de salud. No quiero dejar de manifestar que considero que acá se están violando los derechos fundamentales de todos ustedes. Luego la Comisión se expedirá como tal, pero yo, de forma personal, como una defensora de los derechos humanos, considero que vuestros derechos están siendo vulnerados y que todos somos responsables por mirar hacia el costado. No podemos mantener prácticamente durante un mes a ciudadanos

reclamando un diálogo, a ciudadanos que están solicitando que se los escuche, cuando hablamos de inclusión, de integración. Hoy nos olvidamos de esas palabras, esas cosas quedaron totalmente en el olvido.

Yo no estoy de acuerdo con la posición mantenida de forma prácticamente personal e inconsulta de la señora ministra: eso es de público conocimiento; pero reitero que acá hay una violación de los derechos humanos, nosotros no podemos continuar mirando para el costado. Además, considero que los servicios deben ser retomados de forma inmediata: es una responsabilidad del Mides, de quienes están al frente de dichos servicios, brindarlos ya. No se puede tener a ciudadanos que hoy están esperando comenzar sus estudios, como es el caso de una chica de doce años que está en su casa esperando para comenzar la secundaria, recluida, aislada de la sociedad, por una posición de capricho. Conmigo cuentan. Sepan que voy a estar al lado de ustedes y lo que le solicito, ahora sí como integrante de la Comisión de Derechos Humanos, a la señora presidenta, es que los invitados salgan de acá con una respuesta, con un compromiso de nuestra parte.

Muchas gracias.

**SEÑOR LERENA (Jorge).- Muchas gracias a todos. Estoy seguro, y me atrevo a hablar por mis compañeros, de que están usando el respaldo del asiento con otra seguridad, porque siento que estamos dialogando; desde la pluralidad de miradas, aunque parezca paradójico, estamos dialogando, y esto es sumamente constructivo.**

Quiero hacer una puntualización y no quiero dejar de responder una pregunta que hizo Gloria. Esta sed de diálogo no es casual. Recuerden ustedes que tengo el audio de Begoña Grau hablando de la inminencia del traslado, más allá de que Ana, la subsecretaria del Ministerio, con muy buena intención, dijo que de ahí no había salido. Digo esto para no adosarnos -por deformación profesional, soy psicólogo y tengo dos trabajos-, ya que los ciegos venimos mal desde la época de la Biblia, que también somos paranoicos

Entonces, hay una cosa que quiero puntualizar, porque Begoña Grau dijo en una reunión: “No vine a preguntar, vine a comunicar”. Marina Arismendi, la ministra, el miércoles pasado habló del traslado al “Artigas, donde históricamente se hizo la rehabilitación”. Quizás haya un error o una mala interpretación: en el Instituto Artigas no hay rehabilitación ni la hubo; el centro por excelencia de rehabilitación, durante más de cinco décadas, fue el Cachón. Y quiero hacer énfasis en que, a partir de 2006, es lo que se va pudiendo hacer de rehabilitación; no es rehabilitación. Y aquí paso a contestar la inquietud de Gloria. Esta es una rehabilitación muy menguada, por eso la trascendencia y la relevancia de acompañar a nuestros compañeros que son usuarios, porque los que nos rehabilitamos podemos dar cuenta de lo que se gana cuando uno se transforma en agente de cambio, una vez que está bien instrumentado.

En cuanto a las palabras de Bianchi, quiero decir que cuando quedé ciego, tuve que terminar quinto y sexto del liceo sin ver y después hacer la facultad, y muchas veces le proponía al profesor que dijera lo que escribía en el pizarrón o le decía: “Quedate tranquilo que grabo en casete”. Otras personas ciegas que pasaron por la facultad antes que yo, iban con máquina de escribir. Y en la época de la dictadura, me acuerdo que un docente hizo salir a la persona ciega que estaba en clase porque molestaba el ruido de la máquina de escribir. Digo esto para hacer una lectura longitudinal y no pensar, con el complejo de Adán y Eva, que la rehabilitación empieza después que uno llega.

Entonces, lo que se está dando ahora es lo que se puede dar con lo que va quedando, y eso también tiene repercusión únicamente en la persona ciega que egresa. Hoy Verónica dijo: “Vienen dos o tres veces a la semana; antes íbamos de lunes a viernes”, más todo lo que ya dije, que se puede repasar.

Empecé diciendo que somos sujetos de hecho y de derecho. Me parece que aquí -lo digo con mucho cariño por el país en el que vivo y por el sistema democrático- hay una omisión de un cien por cien de parte del sistema político. Y si entramos a mirar de qué color es la camiseta y de quién es la culpa, vamos a perder en la bajada lo que ganamos en el repecho. Porque les voy a relatar algo. Según dicen, en el año 1961, con los bienes de Tiburcio Cachón se construyó un edificio para las personas ciegas en General Flores y Bulevar. Pero en esa época también se produjo el derrumbe de una finca de lo que en aquella época creo que se llamaba el Consejo del Niño, por lo cual el edificio construido con los bienes de Tiburcio Cachón debió ser habitado antes de su inauguración y el Centro Cachón fue “desplazado” -entre comillas- a la casona en la que está ahora, donde pasó a habitarse. Y ¿por qué digo “habitarse”? Porque una cosa es alojar y otra habitar. Habitar es cuando la persona se puede apropiar del espacio y modificarlo en forma funcional, y no andar con

inventos. Ese centro fue consolidado, construido, ampliado y mejorado con plata del Estado y de donaciones. Es lo que es hoy el Cachón. Eso dicen las historias, pero en esto de que somos sujetos de hecho y de derecho y vivimos en un país donde hay reglas que tienen que asegurar y regular la convivencia entre seres humanos y, entre otras cosas, respetar los legados, siento que si hoy resucitara Tiburcio Cachón y fuera para el Cachón, se cruzaría con unos ciegos saliendo con un bolsito, a los que les preguntaría si se van para mejorar, para Bulevar y General Flores, y ellos le contestarían que no, que se van allá, a Camino Maldonado y Libia. Lo digo como forma de relato, porque esto puede ayudar a comprender la cosa: quizás esta no sea la primera mudanza de los ciegos, sino la segunda, y aunque fuese la primera, ¿por qué el colectivo de personas ciegas y de baja visión tiene que financiar los errores y las omisiones de un sistema político que, por equis motivo, genera este tipo de situaciones? Entonces, ¿por qué no decir: "Capaz que somos nosotros", en vez de empezar a buscar culpables y gente para poner en el paredón? ¿Por qué no pensar en la relación costo-beneficio? Según consta en la versión taquigráfica, la señora ministra dijo: "El Ministerio cuenta con innumerables inmuebles". ¡Bárbaro! No quiero entrar a contraponer a los niños judicializados y a los ciegos porque me parece que sería muy jodido construir falsas oposiciones. Acá hay responsabilidad: habilidad de responder. ¿Cuándo un problema se convierte en tal? Cuando la capacidad de respuesta que tengo no es la adecuada para el contexto o la situación. Entonces, la consecuencia se convierte en un problema.

Por lo tanto, lo que le quiero decir a Gloria es que la rehabilitación ya está jodida. Lo digo con dolor y tristeza, porque fui al Cachón y se me caían las lágrimas: recuerden que hay ocho profesores -que van a ser menos si hace el traslado-, cuando antes había dieciocho. Con muy buen tino, la ministra habló de generar un espacio de formación académico. Yo aplaudo todo eso, pero acá hay que ser pragmático y sensato, y asumir la cuota de responsabilidad que le toca al Gobierno de turno. Es decir, el sistema político, en estas cosas, por distintos motivos, estuvo omiso o es responsable. Entonces, hagamos algo y no agrandemos más el problema, porque la discusión mediática no sirve. Acá lo que sirve es la discusión productiva, el diálogo y la capacidad de escucha, como están teniendo ustedes.

Si hablamos de rehabilitación -sigo pensando en la pregunta de Gloria-, cabe destacar que el CRAC, el Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos de Colombia, que hoy es referencia en Latinoamérica, se guía sólidamente por el manual de rehabilitación de la Unión Latinoamericana de Ciegos y tiene catorce unidades de rehabilitación básica en distintos lugares del territorio.

Yo soy de Minas y me vine a Montevideo, y sé cuál es la idea de rehabilitación en el interior. No es lo mismo nacer ciego o quedar ciego con doce o treinta años, que quedar ciego a los sesenta, setenta u ochenta años: ni los proyectos de vida, ni las ambiciones, ni las potencialidades son los mismos. Y hay veces que las unidades de rehabilitación básica en el interior se pueden quedar cortas, y es ahí cuando el centro de referencia, en este caso el Cachón, capta a la persona y sigue potenciando sus capacidades intelectuales, emocionales y como ser humano, para realmente aumentar su nivel de entrenamiento para colocarla en lo que quiera hacer: sea el liceo, sea reinsertarse profesionalmente, sea salir a la cancha a conseguir trabajo, etcétera. Por eso las unidades de rehabilitación básica en el interior tienen que tener un sentido intestinal, con un centro sólido institucional de referencia, donde no solo haya rehabilitación, sino formación sistemática y continua.

Reitero el agradecimiento por la actitud que están teniendo, que es sumamente palpable. Si les parece bien, les puedo hacer escuchar el audio de la señora Grau.

**SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, sería bueno escucharlo.**

(Se procede a escuchar el audio)

**SEÑOR LERENA (Jorge).- Hay una canción de los Redonditos de Ricota que se llama La hija del fletero, que en una parte dice: "[…] Pero a los ciegos no les gustan los sordos y un corazón no se endurece porque sí […]".**

Por suerte, en los dos trabajos que tengo como psicólogo, aprendo de mis pacientes, porque no todo viene en los libros. La capacidad de escucha es un don espectacular. Quiero decirles con esto que, así como les proporcionamos esta entrevista de hace un mes a la señora Begoña Grau -que creo que tiene una especialización en retardo mental y es un referente para el Mides-, si desean alguna otra como insumo, se la puedo hacer llegar por correo electrónico. Aquí no quiero confrontar; quiero afrontar la responsabilidad que

me cabe como persona egresada del Cachón, donde hay una rehabilitación menguada y para el que se proyecta un traslado inminente, aunque ahora parece que no.

Les quiero decir algo desde el punto de vista técnico. Si escucharon bien lo que decíamos anteriormente, el entrenamiento primero es adentro y después afuera. El Cachón tiene halls y corredores largos. En el Instituto Artigas esto se complica. Para hacer el entrenamiento afuera, en el Cachón se caminan 6 metros y se llega a la vereda, con una urbanización perfecta, mientras en el Artigas hay que caminar 160 metros hasta el portón, saludar a los camioneros que pasan, a los conductores de los ómnibus interdepartamentales, pedir permiso a los feriantes y caminar por lugares en los que no hay vereda, por cuadras muy largas y con pocos transeúntes. Esa es una cuestión estrictamente técnica, porque el entrenamiento tiene que ser en lugares adecuados y de problemática creciente. La problemática creciente se da cuando la urbanización pasa de un espacio tranquilo y de barrio a uno un poco más problemático y, luego, a otro más complicado.

**SEÑORA ORRICO (Verónica).- Me gustaría retomar los planteos de las diputadas Bianchi y Rodríguez.**

En cuanto a lo que decía la diputada Bianchi, sobre lo útil que resultó en su gestión contar con maestras especializadas del centro Tiburcio Cachón, quiero comentarles que, lamentablemente, este centro ya no tiene maestras.

No quiero dejar de contestar la pregunta de la diputada Gloria Rodríguez relativa a los perjuicios que puede ocasionar a los usuarios el corte de la rehabilitación. Para cualquier persona tomar la decisión de rehabilitarse es un paso muy difícil, porque implica asumir que tiene una discapacidad que, en este caso, no hay oftalmólogo que pueda solucionar. No es una decisión fácil para la persona damnificada ni para su familia. Muchas veces, cuesta tomar la decisión. Una vez que la persona logra hacerlo y que la familia se compromete, porque en principio tendrá que encargarse de llevarla e ir a buscarla, es muy negativo cortar el proceso. Para muchas personas puede significar no volver más a esa rehabilitación.

Por otro lado, la rehabilitación aumenta gradualmente la confianza y la autoestima de las personas. Si se corta, esa confianza en sí mismo, esa autoestima se ve engañada.

Finalmente, quiero comentarles lo que me pasó en estos últimos días.

Obviamente, por todo este trabajo que estamos haciendo he estado en contacto con los usuarios. En varias oportunidades los escuché desesperados en el teléfono diciendo: “Todavía no aprendí a manejar la computadora. Me muero por manejar la computadora, por mandar mails, por hacer lo que ustedes, como egresados, nos están enseñando, pero no lo podemos hacer porque tuvimos pocas clases”. Mabel Ortiz me decía ayer que había pedido clases de Word y solo le habían ofrecido una clase de Excel. Yo le preguntaba desde cuándo las clases de Word o de Excel estaban tan escatimadas. Lo mismo ocurre con el entrenamiento en la calle. Otra usuaria me decía: “Contá conmigo para llevar los papeles adonde sea, para hacer todos los trámites que se necesiten”. Le contesté que me daba miedo, porque ella solo había tenido cinco clases de orientación y movilidad. Si le pasa algo en la calle y fui yo quien le pidió que fuera a buscar un papel, ¿cómo me voy a sentir?

Una vez que las personas descubren los beneficios de la rehabilitación y se dan cuenta que van a recuperar la autonomía, que van a poder manejarse en la calle, usar la computadora, leer y escribir, se sienten muy frustradas cuando, por diversos motivos, ese proceso se corta.

De manera que realmente es perjudicial cortar un proceso de rehabilitación. También es perjudicial rehabilitar mal. Es difícil encontrar el equilibrio entre estas dos cosas.

Les agradezco nuevamente que nos hayan recibido. Estamos a las órdenes para seguir colaborando en lo que consideren necesario.

Me gustaría hacer una observación. Como se nos ha dicho, por ley de presupuesto, las propiedades que eran manejadas por una asociación civil pasaron a poder del Estado, al Mides. Según lo que me dijeron -no lo puedo confirmar-, hay una casa ubicada en Rivera y Soca y otro apartamento en 18 de Julio, además del Instituto Artigas, en camino Maldonado, que es un predio de 3,5 hectáreas, y campos en Lavalleja. Habría

que verificar todo esto, pero es lo que se ha dicho; y no es de ahora, sino que lo vengo escuchando desde hace muchos años. Si todas esas propiedades están a disposición del Mides, me pregunto qué se está haciendo con el dinero de su renta. ¿No se puede utilizar parte de esa renta para solventar, por lo menos en el corto plazo, el alquiler del Cachón?

**SEÑORA PRESIDENTA.- Agradecemos a la delegación por sus aportes.**

Como dice Jorge, hemos dialogado, nos hemos escuchado, ha habido pronunciamientos.

En mi calidad de presidenta, les aseguro que este lugar va a seguir siendo un espacio de diálogo.

Pretendemos que las versiones taquigráficas, donde queda constancia de las opiniones y las decisiones que unos y otros van tomando en este camino, en el que nadie niega el conflicto de intereses que está generado, sean leídas y analizadas con detenimiento. Por eso yo les preguntaba si habían recibido el informe de accesibilidad externa del Instituto Artigas. Digo esto porque es importante que todos contemos con la misma información, la que vamos recibiendo y la que consta en las versiones taquigráficas, así como todos los elementos que se puedan agregar, como los que aportaba Verónica y los demás integrantes de la delegación, porque el objetivo es seguir el tema instalado en esta Comisión de Derechos Humanos, ya que lejos de haberse resuelto, sigue habiendo un conflicto y una distancia entre las propuestas y las resoluciones que va tomando el Mides -cuando la subsecretaria habla al respecto es bien explícita; dice que insiste en el tema de las obras porque "[…] primero va a ser una gran obra y luego una aproximación sucesiva […]. En el material que fue repartido está el plan de accesibilidad que nos proponemos, acorde a las normas UNIT"- y la posición de ustedes que va más allá de lo se plantea y tiene que ver con lo que tan claramente manifestó Jorge Lerena.

Para establecer un diálogo vamos a tener que trabajar mucho y seguir reuniéndonos. A nadie escapa que este tema tiene complejidades y que hay decisiones ya adoptadas. Nosotros continuaremos haciendo un seguimiento, respetando muchísimo los enfoques que ustedes nos han aportado porque, además, nos han brindado muchos elementos en cuanto a lo que significan los procesos de rehabilitación y lo que representa para ustedes el Instituto Cachón.

Sientan que esta es una mesa de diálogo. Este tema seguirá en nuestra mesa de trabajo; esto llevará su tiempo. Esperemos que el tiempo también contribuya a la mejor solución y que lo que ustedes plantean como rehabilitación sea un proceso importante. Ustedes hablaban de un déficit de técnicos, en la preparación de técnicos, cuestión que no hemos abordado, pero sería importante conversar al respecto en otra oportunidad, inclusive, para saber cuáles deben ser sus perfiles, lo cual para nosotros también es interesante como sustento de nuestra formación y conocimiento a fin de poder tomar posición con más claridad.

**SEÑORA EGUILUZ (Cecilia).- Nos hacemos eco de las palabras de la presidenta. Nos parece oportuno someter a votación la propuesta de la señora diputada Gloria Rodríguez -con la cual nos comprometimos también las demás integrantes de esta Comisión- en el sentido de que esta Comisión de Derechos Humanos quede instalada como mesa de negociación para llevar a buen puerto esta situación. Creo que sería bueno votarlo delante de la delegación para que se vayan con esa tranquilidad.**

**SEÑORA PRESIDENTA.- Nos hemos comprometido a ser una mesa de diálogo. Por eso hablaba de viabilizar la mejor solución**

Vamos a poner a votación la propuesta de que esta Comisión asuma el compromiso de seguir trabajando en una mesa de diálogo para la mejor solución del tema que hoy nos convoca.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Les agradecemos mucho su presencia en este ámbito.

Se levanta la reunión.